

CARRING, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, convoca a sus señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar los próximos días 21 y 22 de mayo de 2002, en primera y segunda convocatorias, respectivamente, a las diez treinta horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Capitán Haya número 22, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Asimismo el Consejo de Administración convoca a sus señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la Junta ordinaria, en primera y segunda convocatorias, los mismos días 21 y 22 de mayo, respectivamente, en el mismo lugar y previsiblemente a las once treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Conversión de acciones nominativas por acciones al portador y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace saber a todos los accionistas que pueden disponer gratuitamente de la documentación que va a ser sometida a la aprobación de la Junta general ordinaria así como de la modificación estatutaria prevista en el informe de los Administradores sobre los asuntos sometidos a la Junta general extraordinaria.

Madrid, 25 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ildefonso Herrero Gómez.—16.882.

CASINO DE JUEGO GRAN MADRID, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, en la reunión celebrada en el domicilio social, el 14 de marzo de 2002, con asistencia de todos sus miembros, acordó, por unanimidad, convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en 28250 Torrelozanes (Madrid), autovía A-6, kilómetro 28,300 (edificio Casino Gran Madrid), el próximo veintitrés de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día, veinticuatro de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y propuesta sobre aplicación del resultado del ejercicio 2001, tanto de esta sociedad como de su Grupo consolidado; así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad y su Grupo consolidado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas.

Torrelozanes, 23 de abril de 2002.—El Secretario.—15.628.

CAVER CRESPI SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

A propuesta del señor Presidente, el Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta general ordinaria de accionistas de «Caver Crespi Simcav, Sociedad Anónima», para el día 3 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las doce horas, en la calle Pedro de Valdivia, 10, de Madrid, y en su caso, el siguiente día hábil, 4 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero delegado realizada durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Autorización a la sociedad gestora, de forma expresa y con carácter previo, para la realización de las operaciones vinculadas que se señalan en el artículo 58.4 del Reglamento de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, a los efectos previstos en dicho artículo.

Quinto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la mas plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 4 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.944.

CITI, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Citi, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 26 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, en los locales cedidos por las oficinas del polígono industrial del Mediterráneo, de Masalfasar, sitos en la avenida del Mar, número 14 (en el mismo polígono industrial), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), el informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Valor teórico de la acción para el año 2002.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, mediante remisión a su domicilio o retirándola en el domicilio social de la sociedad, una copia de los documentos cuyo contenido se someterá a debate en la Junta general y que se mencionan en el orden del día de la presente.

La representación para asistir a la Junta general deberá concederse por escrito, con carácter especial, para la Junta general de que se trate; el cónyuge, ascendiente, descendiente o apoderado general del socio podrán ejercer la representación sin otro requisito.

Masalfasar, 23 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio García Sánchez.—15.769.

CLUB FINANCIERO DE VIGO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria el domingo, día 19 de mayo de 2002, a las diecinueve horas y treinta minutos, en el domicilio social, sito en Vigo, García Barbón, 62, y para el día siguiente, lunes, 20 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta y aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general o, en su defecto, elección de los Interventores para que, junto al Presidente y en el plazo de quince días aprueben el acta, conforme al artículo 18 de los Estatutos, así como autorizar al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración para que, cualquiera de ellos, indistintamente, puedan protocolizar, ejecutar y, en su caso, subsanar, los acuerdos de la Junta general.

Los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Vigo, 25 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel López Soto.—16.834.

CANAL 4 NAVARRA, S. L.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad en su reunión del día 4 de abril de 2002 acordó, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de socios señalando al efecto día 23 de mayo de 2002, a las doce horas para su reunión, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, para deliberar y resolver sobre el siguiente